

## **Relatoría 18 de noviembre de 2016**

### **Encuentro con delegados del DANE y el MEN tras la “Gran Movilización Nacional en Defensa del Trabajo Social”**

Gracias al proceso organizativo y al trabajo constante como gremio de Trabajo Social, se logró gestar un encuentro con dos representantes del DANE y cuatro del MEN. Los representantes como movimiento gremial fueron un representante estudiantil, un representante por los organismos y un representante por cada Comisión Nacional.

Por Los estudiantes Jorge Rico, por los organismos Clara Inés Rodríguez, por la Comisión Nacional Jurídica, María Victoria Forero, por la Comisión Nacional de Investigación, Roberth Salamanca, por Comisión Nacional de Comunicación y Movilización, Miguel Vásquez y por la Comisión Nacional de Registro Calificado, IKaren Martínez.

Representantes del DANE: Claudia y Liliana Acevedo.

Representantes del MEN: Omar Cabrales, Kelly, Luis Eduardo, Marcela Rojas

La sesión se organiza en dos momentos, el primero la justificación de la movilización y nuestra exigencia de que Trabajo Social quede en la sala de Humanidades y Ciencias Sociales. El segundo corresponde a la presentación institucional de las justificaciones y aclaraciones respecto a la acogida de la clasificación de la UNESCO por parte del DANE y la contextualización del cambio de salas por parte del MEN.

Tras la presentación de cada uno de los asistentes, como representantes del gremio por comisiones, organismos y estudiantes, nos disponemos

- 1) A sentar nuestra posicionamiento como gremio unificado en un propósito no negociable, exigir que TS este en la sala de Ciencias Sociales. A partir del trabajo realizado en cada comisión. Los organismos plantean que hay un desconocimiento de la normatividad que regula la formación y el ejercicio profesional del Trabajo Social, se aborda desde la perspectiva jurídica citando la Ley 53 de 1997 y el DECRETO 2833 DE 1981.

Se plantea que la ubicación en la sala de salud y bienestar desconoce el proceso histórico de formación profesional y ejercicio profesional desarrollado por las y los trabajadores sociales.

Se informa que tras la revisión de los registros calificados de los programas de Trabajo Social a nivel nacional estos se encuentran ubicados en las facultades de ciencias humanas y sociales, y la formación de los trabajadores sociales esta en dialogo con las profesiones de esta Facultades.

Por otra parte, se plantea que las clasificaciones internacionales se pueden adoptar o adaptar y que en lo correspondiente a la circular, esta adopción para el caso de Trabajo Social, no corresponde con la realidad nacional, ni con el proceso de formación profesional y tampoco el campo laboral.

Por lo tanto, se plantea que el proceso de movilización está adscrito no solo a la emotividad sino a la importancia de reivindicación de la profesión históricamente. Y que debido a la coyuntura actual ya se presentan afectaciones en la percepción de las academias y el mundo laboral.

En este sentido, se concluye la presentación solicitando que se ubique al trabajo social en la sala de ciencias sociales y que se tenga en cuenta la representación de un trabajador social en esta sala. Que exista representación del gremio en los procesos de reunión.

- 2) El DANE indico que el ajuste que realizan es meramente para unificar información teniendo como referentes los estándares internacionales, lo cual no obliga al MEN a modificar las salas de evaluación, y puntualmente que no les afecta en que sala este ubicado Trabajo Social. A raíz de lo anterior, dichas entidades acordaron conformar mesas técnicas para aclarar información y realizar ajustes de ser necesario.
  
- 3) El MEN justifica sus actos administrativos, sin embargo, plantea disposición para entablar canales de comunicación con el gremio de Trabajo Social para conocer con detalle los resultados que han producido las Comisiones Nacionales conformadas por el gremio profesional, planteando voluntad política para estudiar la posibilidad del cambio de sala para Trabajo Social.

Para este propósito se extiende la invitación de participación a los representantes por comisiones, organismos y estudiantes para el jueves 24 de noviembre a las 11:00 am en el CNA. Esta invitación contempla como delegados a los asistentes a la reunión del día de ayer.

Por otra parte, es importante especificar que la ubicación en sala no afecta al Sistema Nacional de Información de la Educación superior-SNIES.

Se informa que por las diversas comunicaciones cuestionando la Resolución y la Circular, y el impacto que ha tenido, ya han sostenido cuatro reuniones entre MEN y DANE analizando el tema,.

- 4) Por nuestra parte, informamos a los presentes uno de los logros de la Comisión Nacional Jurídica, la realización el 30 de noviembre de 2016 a las 9:00am de la Audiencia Pública, donde se citan al DANE y MEN.

Por lo anterior, es necesaria nuestra participación como movimiento de Trabajo Social en la audiencia pública que se llevará a cabo en auditorio D-200 de la Universidad Externado.

Para finalizar, cabe resaltar que los avances conseguidos en dicha reunión nos comprometen para unificar esfuerzos y fortalecer la organización por lo cual se programaran reuniones de las Comisiones Nacionales para los primeros días de la siguiente semana.

Las reuniones por Comisiones están programadas en los siguientes horarios:

Comisión Nacional Jurídica: lunes 21 de noviembre a las 5 pm, en el auditorio 119 Aulas Facultad de Ciencias Humanas. Universidad nacional. Tema a tratar audiencia pública.

Comisión Nacional de Investigación: miércoles 23 de noviembre a las 5:30 de la tarde, en la Universidad Externado a las 5:30 en la Facultad de Ciencias Sociales- Aula 107

Comisión Nacional de Registro Calificado: miércoles 23 de noviembre de 2016 a las 6:00 pm, en UNIMINUTO, sala de juntas Programa de Trabajo Social.

Comisión Nacional de Comunicación y Movilización: lunes 21 de noviembre a las 6:00 pm, en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Agradecemos a tod@s l@s Trabajadores Sociales que participaron en la Movilización del 18 de noviembre de 2016, y que han aportado a la consecución de este paso tan valioso.

#TrabajoSocialEsCienciasSociales